 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 1 de 20
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Metodología de la jornada de Reparación Integral para Niñas y Niños Tren de los Derechos

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.
2. OBJETIVO.
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
4. DEFINICIONES
5. DESARROLLO
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA
7. ANEXOS


1. INTRODUCCIÓN:

Las jornadas de reparación integral del tren de los derechos para niños y niñas, se diseñaron para ser implementadas en el marco de su proceso de reparación integral. Teniendo en cuenta el enfoque diferencial de niñez y la necesidad de brindar una atención que responda a las necesidades específicas de esta población, se plantea una jornada que sirva como puerta de entrada a la ruta de reparación integral y que brinde la información y orientación necesaria para que los niños y las niñas, así como sus acompañantes, comprendan el proceso que inician y los derechos que tienen como víctimas del conflicto armado.

2. **OBJETIVO:** Desarrollar una jornada de aprendizaje significativo a través del juego recreativo, para promover el reconocimiento y vivencia de los derechos de los niños y las niñas como ciudadanos colombianos y como víctimas del conflicto armado, por parte de sus protagonistas, niños, niñas, adolescentes, padres, madres, acudientes, en las direcciones territoriales.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✚ Propiciar un escenario lúdico-recreativo para la niñez, en la que puedan expresarse frente a sus derechos y deberes como ciudadanos.
- ✚ Identificar, reconocer y apropiarse los derechos de la niñez y la adolescencia por parte de los niños y las niñas.
- ✚ Sensibilizar a las y los participantes sobre la importancia del ahorro para la construcción y desarrollo de su proyecto de vida.
- ✚ Socializar el funcionamiento del encargo fiduciario.

	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 2 de 20
ELABORÓ EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

4. DEFINICIONES:

NNA: Es la sigla utilizada para referirse a niños, niñas y adolescentes

ENFOQUE DIFERENCIAL: Se reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su diversidad étnica, edad, discapacidad, género y orientación sexual que poseen necesidades diferentes, que se encuentran en mayores grados de vulnerabilidad y están reconocidas como sujetos de especial protección constitucional.¹

Algunas manifestaciones de la diversidad humana a las que se refiere el enfoque diferencial son: niños, niñas y adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, mujeres, personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas LGBTI (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgenerista e Intersexual) indígenas, afrocolombianos y Rrom.

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: De acuerdo con el artículo 50 y 51 de la Ley 1098 de 2006, se entiende por restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes, la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que les han sido vulnerados, siendo esta responsabilidad del Estado en su conjunto a través de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de informar, oficiar o conducir ante la policía o las personerías municipales o distritales, a todos los niños, las niñas o los adolescentes que se encuentren en condiciones de riesgo o vulnerabilidad. Cuando esto ocurra, la autoridad competente deberá asegurarse que el Sistema Nacional de Bienestar Familiar garantice su vinculación a los servicios sociales².


PARD: PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS: Se entiende por restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, el conjunto de actuaciones administrativas que la autoridad competente debe desarrollar para la restauración de su dignidad e integridad como sujetos de Derechos, y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que le han sido vulnerados, dentro del contexto de la protección integral y los principios de prevalencia, interés superior, perspectiva de género, exigibilidad de derechos, enfoque diferencial y corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado³.

ENCARGO FIDUCIARIO: En el artículo 182 de la Ley 1448 de 2011 se estipula que los niños, niñas y adolescentes víctimas tendrán derecho a la reparación integral; derecho que incluye las medidas de indemnización, rehabilitación, satisfacción, restitución y garantías de no repetición. Para cumplir la disposición anterior, el artículo 185 de la misma ley establece que la entidad judicial o administrativa que reconozca la indemnización a favor

¹Lo anterior se encuentra consignado en el artículo 13 de la Ley 1448 de 2011.

² Artículo 50 y 51, Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. Aprobada por el Congreso de la República de Colombia el 8 de noviembre de 2006.

³ Referencia tomada de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Servicios/Glosario>

	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 3 de 20
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

de un niño, niña o adolescente, ordenará, en todos los casos, la constitución de un encargo fiduciario a favor de los mismos, garantizando de esta forma su derecho a la indemnización.

CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE ENCARGO FIDUCIARIO: Es el documento que entrega la Subdirección de Reparación Individual para dar constancia de la constitución del encargo fiduciario, en este documento se evidencia el monto que recibirá el niño, niña o adolescente, la entidad fiduciaria en donde se encuentra depositado el dinero y toda la información básica que el NNA deberá conocer para hacer efectivo su derecho a la indemnización.

5. DESARROLLO

Metodología de la jornada de Reparación Integral para Niñas y Niños Tren de los Derechos

DÍA DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS


RESPONSABLES: Enlace territorial de enfoque diferencial, PA y medidas de satisfacción

DURACIÓN: 4 horas

RECURSOS: Escarapela con diseño de boleto o pasaje de tren, cartel de un tren, letreros de las estaciones en cartón cartulina, letrero con dibujo alusivo a las 5 categorías de derechos, tablero acrílico con marcador borrable, historia, madeja de lana, video beam, video, vinilos y pinceles, ganchos de ropa para colgar, cuerda para socializar el trabajo realizado, formatos de asistencia, refrigerio y helado.

JUSTIFICACIÓN: La conmemoración del mes de la niñez y la recreación en Colombia es resultado del reconocimiento mundial y nacional sobre la importancia que tienen los niños, niñas y adolescentes en la construcción del presente y futuro de nuestras sociedades; de esta forma, en el año 2001, fue institucionalizado por la legislación colombiana el último sábado del mes de abril como el día para reafirmar la prevalencia que tienen los derechos de la infancia colombiana. La ley profesa lo siguiente:

“Con el objeto de realizar un homenaje a la niñez colombiana y con el propósito de avanzar en la sensibilización de la familia, la sociedad y el Estado sobre su obligación de asistir y proteger a los niños y niñas para garantizarles su desarrollo armónico e integral, durante el mes de abril de cada año las organizaciones e instituciones del orden nacional, departamental y municipal, sector central y descentralizado, diseñarán y desarrollarán programas, actividades y eventos que fundamentados en una metodología lúdica, procurarán el acceso de los niños y niñas a opciones de salud, educación extraescolar,

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 4 de 20
ELABORÓ EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

*recreación, bienestar y participación además de la generación de espacios de reflexión sobre la niñez entre los adultos*⁴.

PRESENTACIÓN: En el marco de esta conmemoración, se presenta la oportunidad de desarrollar una serie de actividades lúdicas, recreativas y educativas para los niños, niñas y adolescentes de las diferentes territoriales víctimas del conflicto armado en compañía de sus padres, madres o acudientes mediante la generación de un espacio alternativo y vivencial que les permita reafirmar sus derechos como sujetos de especial protección, participando de una experiencia significativa basada en el juego y el aprendizaje colaborativo.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar una jornada de aprendizaje significativo a través del juego recreativo, para promover el reconocimiento y vivencia de los derechos de los niños y las niñas como ciudadanos colombianos y como víctimas del conflicto armado, por parte de sus protagonistas, niños, niñas, adolescentes, padres, madres, acudientes, en las direcciones territoriales.


OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✚ Propiciar un escenario lúdico-recreativo para la niñez, en la que puedan expresarse frente a sus derechos y deberes como ciudadanos.
- ✚ Identificar, reconocer y apropiarse los derechos de la niñez y la adolescencia por parte de los niños y las niñas.
- ✚ Sensibilizar a las y los participantes sobre la importancia del ahorro para la construcción y desarrollo de su proyecto de vida.
- ✚ Socializar el funcionamiento del encargo fiduciario.

METODOLOGÍA:

La idea es fomentar **la participación, la recreación y el aprendizaje de los niños y las niñas**, en los diferentes escenarios construidos para reconocer y apropiarse los derechos de la niñez, por medio del juego y el trabajo en equipo. La propuesta metodológica requiere plantear un ejercicio de imaginación acerca de un tren del conocimiento, en el que los participantes recorrerán diversas estaciones, el trabajo requiere de al menos dos profesionales que faciliten el ejercicio, Cada estación del tren tendrá un tema específico a tratar, por eso es importante hacer letreros que indiquen el tema de las 4 estaciones así:

⁴ley 724 del 28 de diciembre del 2001.

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 5 de 20
ELABORÓ EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN


1. ESTACIÓN BIENVENIDA (15 MINUTOS)
2. ESTACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (30 MINUTOS)
3. ESTACIÓN DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA (30 MINUTOS)
4. ESTACIÓN ENCARGO FIDUCIARIO (1 HORA) – DIRIGIDA ESPECIALMENTE PARA LOS PADRES, MADRES O TUTORES
5. ESTACIÓN LLEGADA (20 MINUTOS)

INICIO: Con la llegada de los y las participantes es necesario hacer la presentación del tema, ambientando la imaginación de las niñas y niños para pasear en el tren de los derechos de la niñez y la adolescencia; se informa a los niños y las niñas una breve reseña acerca del tren, como medio de transporte que para en diversas estaciones, dejando y recogiendo más personas de pueblo en pueblo y sobre el tema de derechos para posteriormente pasar por las estaciones y divertirse aprendiendo.

La idea es recibir el grupo de máximo 30 niños y niñas con sus acudientes (para un total de 60 personas) en la estación 1 de bienvenida, dividirlo en dos subgrupos de 15 niños, hacer simultáneamente dos estaciones 2 y 3, y posteriormente la estación 4 del tren estarán los padres, madres y acudientes para desarrollar el tema de Encargo fiduciario y finalmente pasado a la estación 5 de Llegada. Cada media hora se realizará el intercambio de las estaciones 2 y 3. Inicia el **RECORRIDO POR LAS ESTACIONES DEL TREN DEL CONOCIMIENTO.**

1. ESTACIÓN BIENVENIDA:

En esta primera etapa del tren, se configura el escenario, es la entrada al tren, se pretende que el facilitador (enlace NNA territorial) se presente, dé a conocer la estación, enfatizando en su función de garantizar el acceso al tren de los niños y niñas que deseen divertirse y celebrar su día, se les invita a solicitar su pasaje (escarapela en forma de boleto de tren) para abordar el tren, en la taquilla, con la clave **“HOYES EL DÍA DE LA NIÑEZ Y QUIERO MONTARME AL TREN DEL CONOCIMIENTO”**, en la cual le será entregada su boleta, se realiza a través de una dinámica de bienvenida (buenos días amiguitos, Como se hacen las maracas? canción del trencito), diversas actividades rompe hielo que motiven el recorrido de cada niño o niña en las tres estaciones que restan para cumplir la meta, de la siguiente manera:

	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 6 de 20
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

DINÁMICAS (ROMPE HIELO) PARA ANIMAR EL GRUPO

Las siguientes dinámicas son ejemplos con el ánimo de motivar el grupo a participar, sin embargo cada territorial puede aportar o proponer los ejercicios propios (evitar mensajes violentos o de burla hacia los y las compañeras) que deseen, siempre y cuando cumplan el objetivo:

BIENVENIDA:

Buenos días amiguitos: *Buenos días amiguitas ¿cómo están?, (contesta el público) muy bien, ¡Este es un saludo de amistad! (contesta el público) Qué bien. Haremos lo posible por hacernos más amigos Buenos días amiguitas ¿cómo están? (Contesta el público) Muy bien. Se procede a solicitar que cada niña o niño se presente y cuente de donde viene y que quiere ser cuando sea grande.*


Chu-chu-a: hacemos un círculo de pie, para enseñar una canción, cada palabra que se diga los niños deben ir la repitiendo; la cuál va acompañada de un movimiento de pies, como marcha, la canción dice:

Amiguitos,-amiguitos, atención!, -atención, brazo extendido, brazo extendido y chuchua, chu chua, chu chua hua hua,(para esta parte el movimiento es tirar un pie al frente, volver al sitio y luego el otro),continua: Amiguitas, Amiguitas Atención!, Atención, puño cerrado, brazo extendido, pulgares arriba y chu chu a, chu chua, chuchua, hua hua, Amiguitas Amiguitas, Atención!, brazo extendido, puño cerrado, pulgares arriba, codos atrás, hombro fruncido, cabeza arriba, colita afuera, piernas torcidas y lengua afuera. Ver video YouTube en el siguiente link.: <http://www.youtube.com/watch?v=umOCLJgZQYI>

Canción del trencito: *Se pide a todos y todas los participantes que hagan una fila, se inicia enseñando al grupo la canción: Corre trencito por la carrilera, sube y baja hasta la estación, Atención que suba otra persona, Corre trencito Corre trencito por la carrilera, sube y baja hasta la estación. Atención que suba la señora, el señor, o que suban los papitos, las mamitas. Se divide el grupo para la estación 2 y 3, una vez finalizado el ejercicio en cada estación, se intercambian los grupos y finalmente se vuelve a armar el grupo total y se canta la canción por los padres, madres o acudientes a la estación 3, para luego pasar juntos a la estación 4 de Llegada.*

DINÁMICAS DE PRESENTACIÓN:

¿Cómo se hacen las maracas? *La idea es hacer un círculo con los participantes, se inicia enseñando la canción al grupo, pidiendo que se acompañe con las palmas, y haciendo los movimientos, Con el nombre de un participante: Por ejemplo: Camilo quiere saber, Camilo quiere saber ¿cómo se hacen las maracas?(se van haciendo los gestos con las manos de cada cosa que se canta) Se cojo el totumito, se le hace el huequito, se le echa el arrozito, se pega el palito y chaca chaca chaca, (se hace un baile para el sonido de*

	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 7 de 20
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

maracas). Y luego se pregunta el nombre a otro participante y camilo lo dice, por ejemplo: Andrea quiere saber, Andrea quiere saber ¿cómo se hacen las maracas? y así hasta que se termina todo el grupo.

Animal Favorito: Se acomodan los niños y las niñas en Cada niño se presenta y menciona su animal favorito, el niño que sigue debe mencionar el nombre y el animal favorito del niño anterior, cuando todos se hayan presentado se pide a la voz de tres que cada niño emita un sonido de su animal favorito o haga un gesto que asemeje al comportamiento de este animal.

2. ESTACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (TELARAÑA DE LOS DERECHOS⁵)

AMBIENTACIÓN: En esta estación es necesario realizar 5 letreros grandes, si es posible con imágenes de niños y niñas de acuerdo al tema, que puedan servir de guía para el facilitador y que le permitan a las niñas y los niños reconocer sus derechos:


- 1- Derecho a la vida y supervivencia
- 2- Derecho al desarrollo
- 3- Derechos de identidad
- 4- Derecho a la participación
- 5- Derecho a la protección

El facilitador o la facilitadora debe organizar al grupo en círculo, puede ser sentados en el suelo o en sillas, o de pie en círculo buscando mantener siempre la **atención y concentración**, deberá contarles una historia: (es necesario vincular a los y las participantes en la narración, buscar la mejor entonación para cada parte de la historia, repetir la lectura de las partes más interesantes, hacer énfasis en las cosas importantes y claves, promover que el grupo ayude en el desarrollo de la narración con gestos, ruidos, etc.), La historia propuesta es la siguiente:

“EL PAÍS DE LAS PITUFAS Y LOS PITUFOS”.

ERASE UNA VEZ, un país de gigantes, llamado **Gigantolandia**; eran grandes, gordos y gordas, fuertes, ellos caminaban, corrían, y trabajaban en diferentes cosas, uno era carpintero, una doctora, otra profesora, uno era abogado, otro era tendero, otra ingeniera, otro cocinero, y muchos más cómo (*pedir a los niños que ayuden a contar que otras personas dedicadas a diversos oficios habían*), los gigantes y las gigantas vivían todos y

⁵ Propuesta temática a cargo de la Escuela de Reparaciones

	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 8 de 20
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

todas muy aburridos sin sonrisas, sin juegos, ni diversión, no habían sueños, ni deseos, ni ilusiones, ni esperanza, eran todos los habitantes de este país unas personas muy tristes y amargadas, (*pedir a los niños que ayuden con la narración poniendo cara de tristeza, de amargura, de aburrimiento*).

Su principal entretención era mirar por la ventana del mundo para donde sus vecinos, que eran las y los pitufos, en el país de **Pitufilandia**, (*preguntar cómo se llamaba el país?*) los pitufos eran pequeños de diferentes colores, algunos gorditos, gorditas, otros delgados, delgadas, unos y unas altos, otros bajitos, pero todos muy hermosos y hermosas con ojos alegres y llenos de vida, porque se la pasaban felices, divertidos, sonrientes, cantando, aprendiendo cosas nuevas, bailando, viviendo, jugando pero sobre todo llenos de sueños, de ilusiones, de magia, amor y amistad. (*Pedir al grupo que nos ayuden con los gestos que demuestren como eran los pitufos y las pitufas*); solo que eran muy pequeños y un poco débiles.

Hasta que un día... apareció el **Hada madrina** llamada "**Convención**" y les concedió un deseo a los gigantes para que no vivieran **más tristes y aburridos**, ellos pidieron que por favor, el país vecino, (*preguntar cuál era el país al grupo para controlar la atención*) que era el país de los Pitufos, les **regalará un poquito de alegría y de sueños**, entonces...


Las pitufas y los pitufos que eran muy muy **especiales, generosos, amigables y solidarios**, (*preguntar quién sabe qué es ser, especial, generoso, amigable*), se decidieron a unir los dos países, el hada madrina lo permitió pero con **una condición!** ...(*alguien sabe cuál condición, alguien se imagina que le pidió el hada madrina*) debían **escribir los derechos de las y los pitufos para comprometer a los gigantes a cuidar y proteger al país Pitufilandia.**

Dijo el hada madrina... ¡**Bienvenidas y bienvenidos al país de los y las Pituf@s!**, en este país encontrarán gigantes que habitan la tierra de los y las PITUFAS gozando de su alegría y espontaneidad, viven en armonía se quieren y aprenden los unos de los otros, las personas que quieran entrar en el país de las pitufas y pitufos y las pitufas, deberán **cuidarlas, protegerlos, darles alimentación, llevarlos al médico, enseñarlos, llevarlos al colegio, darles cariño, ternura, protegerlos de los peligros**, (*pedir al grupo que acompañe la historia con gestos de cómo sería esto*).

Deberán **no olvidar nunca comportarse como, las pitufas y los pitufos, aprendiendo de ellos y ellas y enseñando a las pitufas y pitufos sus trucos para ser más fuertes y crecer más alto**, (*preguntar para que tenían que hacer esto las y los gigantes*) para disfrutar de todas las maravillas que tiene este nuevo país **llamado "Pitufigigante"**.

Colorín, colorado esta historia se ha acabado.

Autor: Programa Semillas de Vida (Corambiente 2011)

	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 9 de 20
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN


VAMOS A TEJER LA TELARAÑA: La idea es que la facilitadora o el facilitador, enseñe a los niños y las niñas la madeja de lana y les cuente que vamos a construir entre todos y todas una gran telaraña como las que hacen las arañas, con mucho esfuerzo y perfección para poder tener un hogar y su comida; la telaraña la tejemos con lo que aprendimos de la historia (usando la madeja de lana y nuestros conocimientos y memoria), se van lanzando preguntas de comprensión acerca de lo que sucedió en la historia y luego preguntas de conexión e interrelación con el tema de los derechos de la niñez y la adolescencia, así:

Facilitador: la idea es que voy a hacer una pregunta para comenzar, la niña o el niño que la desee contestar alza la mano y yo me quedo con una punta de la madeja y le tiro la madeja al participante que contestará la primera pregunta (al responder las preguntas, *es necesario que el facilitador le ayude al niño o la niña en sus respuestas para romper con la timidez, para entender la historia, puede ser con preguntas que amplíen la pregunta inicial, cómo, danos un ejemplo, parafraseando*), cuando la conteste, se queda con una punta y cuando se hace la siguiente pregunta, lanza la madeja a la persona que desee que conteste, sin soltar su punta, y así sucesivamente todos y todas.

La idea es que ninguno de los participantes que tiene la madeja puede soltar su punta y siempre la madeja debe pasar a un concursante distinto que irá contestando la pregunta que el facilitador hace, sin soltar su punta; sólo cuando la pregunta traiga una acción, el concursante, le pedirá al de al lado que le tengan la madeja, mientras realiza su acción, (el facilitador tendrá listo tablero y marcador borrable para realizar la acción) **La telaraña finaliza cuando todos y todas tengan una punta de la madeja y forme una gran telaraña de los derechos de la niñez y la adolescencia.**

PREGUNTAS Y ACCIONES ORIENTADORAS:

1. ¿Cómo se llamaba la historia?
2. ¿cómo Vivían las y los gigantes?
3. **Pinte** rápidamente a un gigante y a una giganta
4. ¿Cómo eran las y los pitufos? (Describirlos)
5. ¿Qué hacían las y los pitufos?
6. ¿En qué país vivían las pitufas? (describirlos)
7. **Pinte** rápidamente a una pitufa y a un pitufo.
8. ¿Qué hizo el hada madrina?
9. ¿Qué tenían que hacer los gigantes a cambio del deseo concedido por el hada madrina?
10. ¿Cómo se llamó el país conformado por las gigantes y los pitufos?
11. ¿Qué tenían que hacer las personas que quisieran vivir en Pitufigigante?
12. ¿Qué enseñanzas nos deja la historia?
13. ¿Les gustó la historia que les contamos y por qué?
14. ¿A quiénes se parecen los gigantes en la vida real?
15. ¿A quiénes se parecen la pitufas y pitufos en la vida real?
16. ¿Quién sería el hada madrina en la vida real?


 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 10 de 20
ELABORÓ EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

17. ¿Qué son los derechos de los niños y las niñas?
18. ¿Qué derechos tienen los niños y las niñas?
19. ¿Quiénes tienen que garantizar los derechos de los niños y las niñas? (enfatar también en la responsabilidad del autocuidado)
20. ¿Las niñas y los niños tienen derecho a qué por ejemplo?
21. **Pinte** algunos de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes
22. ¿Qué quiere decir el derecho a la vida?
23. ¿Qué hay que hacer para garantizarle a los niños y las niñas el derecho a la vida?
24. ¿Qué será el derecho al desarrollo?
25. ¿Qué hay que hacer para que un niño crezca y se desarrolle?
26. ¿Qué hay que hacer para que una niña tenga por ejemplo salud?
27. ¿Qué hay que hacer para que una niña tenga por ejemplo educación?
28. ¿Qué hay que hacer para que una niña tenga por ejemplo recreación?
29. ¿Qué será el derecho a la Identidad?
30. ¿Qué hay que hacer para que una niña tenga derecho a la identidad?
31. ¿Qué será el derecho a la participación?
32. ¿Qué hay que hacer para que las niñas y los niños participen?
33. ¿Qué será el derecho a la protección?
34. ¿Qué hay que hacer para que los niños y las niñas sean protegidas?
35. ¿A quién puedo pedir ayuda si los derechos de los niños o las niñas no se están cumpliendo?
36. Los derechos de los niños y de las niñas están primero que los derechos de los adultos, ¿porqué?
37. ¿Las niñas tienen iguales derechos que los niños? ¿Porque?
38. ¿Los niños o las niñas cuando cumplen más años siguen teniendo derechos?
39. ¿Los niños y las niñas solamente tienen derechos y no deberes?
40. ¿Cuáles podrían ser los deberes de los niños y las niñas?
41. **Pinte** a una niña o niño cumpliendo sus deberes

Podemos hacer todas las preguntas que queramos tantos niños o niñas tengamos en el grupo, siempre en el tema de los derechos de la niñez y la infancia.

CIERRE DEL EJERCICIO: Se hará, haciendo énfasis en el tema de los derechos, mostrando como nuestra telaraña es la telaraña de los derechos de la niñez y la adolescencia, quedó construida y asemejándola al país de **Pitufigante que es Colombia**, donde todos y todas grandes o pequeños aportamos una idea, un trabajo y debemos cuidar y **proteger a los pitufos y pitufas** porque son especiales. Se recomienda para las preguntas, hacerlas en forma rápida, dinámica y divertida, aplaudir al que responde, ayudarle entre todos y todas al que no sabe la respuesta, sin hacer burla porque no la supo.

Se pide al grupo que pase en forma de trencito a la siguiente estación número 3.

	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 11 de 20
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

3. ESTACIÓN DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA⁶:

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Garantizar que los niños y niñas adquieran unos conocimientos básicos sobre la importancia del ahorro, a fin de ayudarles a tomar decisiones financieras pensando en su futuro.

JUSTIFICACIÓN: Teniendo en cuenta que el 38% de los niños y niñas del país viven en situación de pobreza, que de ellos el 17,5% viven en situación de miseria, y que durante la infancia el ser humano aprende los conocimientos que estructuran la personalidad y desarrollan el carácter que determinan en gran medida su desarrollo social⁷, es fundamental inculcar en los niños y niñas conocimientos relacionados con la importancia del ahorro, como una estrategia para garantizar a largo plazo la gestión e inversión adecuada de sus recursos, incluyendo aquellos recibidos a título de indemnización.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Bienvenida
2. Proyección de video relacionado con el ahorro
3. Elaboración de dibujo con proyecto de inversión a mediano plazo
4. Cierre del ejercicio

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:


1. Bienvenida

Muy bien, niños y niñas, ojos abiertos y oídos despiertos porque vamos a entrar (el facilitador lo dice de manera ceremoniosa) al mundo del ahorro.

- ¿Quién sabe qué es el ahorro?
- Levanten la mano quiénes de ustedes ahorran o tienen alcancías en sus casas
- (Al azar a 3 o 4 niños) ¿Tú cuánto ahorras?
- ¿De dónde sale el dinero que ahorras? (de la lonchera, lo que le da el papá, lo que le dan los abuelos...)
- ¿En qué quieres **invertir** o gastar el dinero que estás ahorrando?

Mis estimados niños y niñas, ustedes han mencionado sueños, y muchos de ellos se pueden realizar ahorrando el dinero.

⁶A cargo del Programa de acompañamiento

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 01 FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 12 de 20
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Conocemos niños y niñas, y yo también lo hice, que ahorrando han podido comprar el regalo para algunos de sus familiares. ¿Quiénes de ustedes, niños, lo han podido hacer? ¿Cómo? (Valorar lo dicho por los niños)

De aquí en adelante nuestras metas pueden cumplirse si lo que aprendamos hoy lo llevamos a nuestros hogares y lo ponemos en práctica. Es necesario compartir con nuestros familiares cercanos lo que vamos a aprender y que nos apoyen en la práctica. ¿Lo vamos a hacer?

Al final de esta sesión les tenemos una sorpresa porque nosotros también los queremos apoyar para que empiecen a ahorrar... más adelante les contaré de qué se trata la sorpresa...

Bueno niños y niñas, aunque muchas personas conocemos lo que es el ahorro y los beneficios de ahorrar, a veces cuando tenemos un poco de dinero corremos a gastarlo y no ahorramos.

Vamos a ver un video que se llama “el ahorro”⁸, Como se van a dar cuenta, el narrador de la historia es un niño mexicano que hoy quiere compartir con nosotros su experiencia con el ahorro.


2. Poner el video

https://www.youtube.com/watch?v=5_Fff71GBj8

Hacer las siguientes preguntas:

- ¿Qué les pareció el video?
- ¿Por qué no pudo estudiar Lalo?
- ¿Qué hizo Rosa, la mamá de Lalo?
- ¿Cómo ahorró Rosa?
- ¿Recuerdan las cuentas que le hizo Rosa a su esposo sobre lo que estaban gastando en refrescos o gaseosas?
- ¿Cuánta plata gastamos nosotros en dulces cada semana?
- ¿Podríamos ahorrar un poco de ese dinero para el futuro?
- ¿A dónde llevó Rosa el dinero que estaba ahorrando para que estuviera más seguro?
- ¿Qué compró la familia con el dinero que ahorró Rosa?
- ¿Qué aprendió Lalo sobre el ahorro?

⁸ El cual fue elaborado por AMUCSS, que es la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social

	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 13 de 20
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

3. Elaboración de dibujo con proyecto de inversión a mediano plazo

Bueno niños y niñas, entonces cada uno va a tomar una hoja y va a dibujar en el centro algo que le gustaría comprar. Por ejemplo, una bicicleta, unos patines, un televisor, un libro, un regalo para la mamá o el papá... lo que ustedes quieran.

(Darles 10 minutos para hacer el ejercicio)

Ahora, alrededor del dibujo vamos a escribir lo que tenemos que hacer para poder comprar eso que tanto deseamos y que acabamos de dibujar. Por ejemplo, comprar menos golosinas, pedirle a nuestros padres que nos den las monedas que tengan una vez a la semana por la noche (los sábados por ejemplo), ahorrar el dinero que nos den los abuelos, etc.

(Al final, es necesario darles la oportunidad a los niños que le cuenten a sus compañeros qué desean comprar y qué deben hacer para ahorrar el dinero para poder hacerlo)

4. Cierre del ejercicio

Muy bien niños y niñas, entonces ese dibujo que ustedes acaban de hacer se lo van a llevar a la casa y lo van a poner al lado de la alcancía que más tarde les vamos a entregar. Esa era la sorpresa que les tenía, ¿les gusta?


Como les dije, nosotros queremos ayudarles a adquirir hábitos de ahorro y esperamos que la alcancía les ayude a ahorrar un poco de plata cada semana hasta que puedan alcanzar esa meta que nos acaban de compartir.

Recuerden chicos que, así como lo hizo la familia de Lalo, con paciencia y dedicación nosotros también podemos volvernos unos buenos ahorradores y lograr metas que pensamos nunca íbamos a lograr.

Se pide al grupo que pase a la estación # 5

4. ESTACIÓN ENCARGO FIDUCIARIO⁹: Reunión de padres, madres o acudientes:

⁹A cargo del Equipo enfoque diferencial

	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 14 de 20
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Dar a conocer a padres, madres o acudientes sobre la constitución del encargo fiduciario como medida de indemnización de la reparación integral a niños, niñas y adolescentes.

JUSTIFICACIÓN: Teniendo en cuenta que la actividad está diseñada para los niños y niñas víctimas que ya se le realizó la constitución de su encargo fiduciario se hace necesario comunicar toda la información concerniente a la indemnización a los padres, madres o tutores.


RESPONSABLE: Enlace territorial enfoque diferencial

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Bienvenida.
2. Entrega de documento “Lo que debo saber sobre el encargo fiduciario” (este debe ser impreso desde la territorial).
3. Definición de encargo fiduciario como medida de indemnización dentro de la reparación integral a NNA.
4. Acceso a la indemnización por encargo fiduciario.
5. Entrega de comunicación de encargo fiduciario a padres, madres o tutores.
6. Caracterización encargo fiduciario niños, niñas de 6 a 11 años.
7. Novedades encontradas en la constitución del encargo fiduciario.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

1. Bienvenida: Explicar a los padres, madres o tutores el motivo de realizar esta celebración.
2. Entregar a los padres, madres o tutores el documento “Lo que debo saber sobre el encargo fiduciario” el cual les servirá para resolver muchas inquietudes que se puedan presentar en esta actividad.
3. Definición de encargo fiduciario como medida de indemnización dentro de la reparación integral: Explicar que un encargo fiduciario es un mecanismo a través del cual se le confía un dinero a una entidad fiduciaria para que lo administre hasta que el joven cumpla la mayoría de edad y pueda acceder al beneficio económico. Adicionalmente al constituir un encargo fiduciario como medida de indemnización se da cumplimiento al artículo 185 del Título VII de Ley 1448 de 2011 “Protección Integral a los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas”.
4. Acceso a la indemnización por encargo fiduciario: El primer requisito para poder tener acceso a la indemnización es que el joven cumpla 18 años y que la Registraduría Nacional haga entrega de la cédula de ciudadanía ya que este es el único documento legal autorizado para la entrega de la indemnización, **no se acepta contraseña.**

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 15 de 20
ELABORÓ EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Una vez se tenga la cédula de ciudadanía, el joven puede tener las siguientes dos opciones para enviar copia del documento (se sugiere que esta copia de la cédula sea ampliada) para la posterior entrega de la indemnización:


- El joven puede llevar la copia del documento de identidad al punto de atención más cercano y entregarlo al enlace de reparación para que este a su vez lo envíe al correo encargofiduciaronna@unidadvictimas.gov.co. Al realizar el envío, el enlace de reparación deberá enviar relacionado en el correo **número de radicado, teléfonos actualizados y dirección de correspondencia**.
- El joven puede enviar la copia del documento de identidad al correo encargofiduciaronna@unidadvictimas.gov.co por medio de este correo se genera toda la comunicación para el acceso a la indemnización. En el correo el joven deberá enviar **número de radicado, teléfonos actualizados y dirección de correspondencia**.

Una vez enviada la copia del documento desde nivel nacional se comunicaran correo electrónico o a los teléfonos reportados para informar la fecha y lugar de la sede de la fiduciaria para recibir la indemnización, para cualquier información adicional para recibir la indemnización podrán escribir al correo antes mencionado.

5. Entrega de comunicación de encargo fiduciario a padres, madres o tutores: Se debe entregar a los padres, madres o tutores la comunicación de la constitución del encargo fiduciario de los niños y las niñas de 6 a 11 años, para lo anterior se debe tener en cuenta la base de datos enviada a los directores territoriales y enlaces territoriales NNA.

Adicional se deberá entregar hoja derecho a la reparación y solicitarles a los padres copia del documento de identidad.

6. Caracterización encargo fiduciario niños, niñas de 6 a 11 años: A los padres, madres o tutores de los niños y las niñas a quienes se les realizó la constitución del encargo fiduciario se le debe realizar una pequeña caracterización (Ver Excel adjunto) el cual deberá ser diligenciado y enviado posterior con el informe de la jornada.
7. Las novedades encontradas en la constitución del encargo fiduciario: Si al momento de entregar la comunicación de la constitución del encargo fiduciario se evidencia alguna novedad (error en la distribución, error en nombres, etc.), no se puede entregar el comunicado y se debe pedir toda la documentación necesaria y realizar la novedad en la herramienta MAARIV, la documentación de esta novedad encontrada deberá ser enviada a encargofiduciaronna@unidadvictimas.gov.co relacionando enviar **número de radicado, teléfonos actualizados y dirección de correspondencia**.

	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 16 de 20
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

5. ESTACIÓN LLEGADA¹⁰:

Tiempo: 20 minutos

Materiales: Marcadores, Pinturas, Pinceles, etc.

JUSTIFICACIÓN: Este es el espacio de cierre de la jornada en la cual los niños y niñas, así como sus padres, han recibido información importante acerca de sus derechos como sujetos de especial protección constitucional y nociones de educación financiera, información que queremos que sea plasmada en una pieza artística que quedará como un símbolo de la celebración y los temas tratados en la jornada.

Como inicio proponemos una actividad de reconexión después de las estaciones anteriores.

Actividad de reconexión El espejo: (5 mins)


Esta actividad consiste en escoger un niño o niña que sería el modelo, y el resto del grupo serían el espejo. Se le pide al modelo que utilice su cuerpo para hacer movimientos, posturas, gestos, los cuales tienen que ser imitados por el grupo que serían el espejo. El facilitador sirve de modelo la primera vez para iniciar la actividad y después se pide a los participantes que sirvan de modelo procurando la participación de todos los niños y niñas presentes en la jornada.

Presentación: (5 mins)

Para hacer la presentación del ejercicio de creación se hace una reflexión acerca de los temas tratados y se muestran los materiales a utilizar. Primero se indica que plasmen en un dibujo (líneas) sus conclusiones acerca de la jornada, y posteriormente se aplica el color por medio de la pintura y los pinceles. Se pide a los niños y niñas que exploren su creatividad plasmando por medio del dibujo y la pintura sus conclusiones o percepciones acerca de la jornada, pensando en comunicar a otros niños un mensaje de celebración, de respeto por los derechos de los niños y la importancia de planear para el futuro. Para esto proponemos el utilizar las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Qué derechos de los niños se deben trabajar más?
- ¿Cómo plasmaría estos derechos en un dibujo?
- ¿Cuál es el mejor uso que se le puede dar al dinero?

¹⁰A cargo del grupo Medidas de Satisfacción.

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 17 de 20
ELABORÓ EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Pintura y dibujo: (10 mins o más)

Después de hacer estas indicaciones se acompaña a los niños y niñas participantes en el desarrollo de sus piezas tratando de no sesgar su creatividad con indicaciones de que dibujar, pero sí motivando a hacerlo como una manera lúdica y divertida de construir un mensaje de conclusión de la jornada. Se pide que utilicen toda la superficie con dibujo y pintura y que firmen la pieza con su nombre en la esquina inferior derecha.

Cierre:

Se propone que cada niño o niña participante presente con una frase el dibujo desarrollado compartiendo con los demás compañeros(as) las conclusiones y el mensaje que recibieron y quisieran compartir en el marco de la celebración del día de la niñez. Como paso final los dibujos son colgados en un tendedero en donde se exponen las piezas construidas.

CIERRE DE LA ACTIVIDAD

Luego de la actividad anterior cuando todos los niños y las niñas hayan participado, el enlace de territorial de enfoque diferencial o quien se designe en el territorio realizara unas palabras de cierre contextualizadas con la celebración del día de los niños y las niñas, dando las gracias a todos por su participación.

GUÍA TEMÁTICA

La presente guía metodológica pretende dar insumos a las direcciones territoriales previo a la actividad para contextualizarla en relación a los derechos de los niños y las niñas para que se puedan dar a conocer en el desarrollo de la jornada.


DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

1. IDENTIDAD

Derecho a la identidad: deben ser inscritos en el registro civil de nacimiento.

Derecho a un **nombre**, una **nacionalidad**, al **registro** y a **conocer a sus padres**, a preservar su identidad, nacionalidad, nombre y relaciones familiares,

A permanecer en su país,

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 18 de 20
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

A que se le respete su vida privada,

A que en caso de adopción el interés superior del niño sea la consideración primordial.

Derecho a obtener el estatuto de refugiado

A que el niño con características especiales en su desarrollo disfrute de una vida plena.

2. VIDA Y SUPERVIVENCIA

Contempla el derecho a la vida y a la supervivencia,

Al más alto nivel de salud y nutrición,

A un examen periódico si te encuentras en establecimientos de protección,

A la seguridad social

A un nivel de vida adecuado para tu desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

Derecho a la vida con calidad y un ambiente sano.


3. DESARROLLO

Contempla el derecho a no ser separado de tus padres, a mantener relación y contacto directo con ambos padres, cuando estos residan en diferentes países, al acceso a información y material que promueva su bienestar social, espiritual, moral, salud física y mental, a que ambos padres asuman la responsabilidad de tu crianza y desarrollo, a la educación primaria gratuita y a facilidades de acceso a la educación secundaria, a una educación que desarrolle todas tus potencialidades, a tener tu propia vida cultural, religión o idioma, para los niños que pertenezcan a minorías étnicas, religiosas o lingüísticas y a descansar, jugar y tener acceso a la cultura.

Derecho a tener una familia y a no ser separado de ella.

Derecho a la custodia y cuidado personal: es obligación de los padres y adultos responsables de los niños.

Derecho a la salud: ninguna entidad prestadora de servicios de salud puede negarse a atender a un niño o niña.

	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 19 de 20
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Derecho a la integridad personal: a la protección contra toda forma de maltrato o abuso cometidos por cualquier persona.

Derecho a la libertad y seguridad personal: no podrán ser detenidos ni privados de su libertad los niños, niñas y adolescentes, salvo por las causas que contempla el Sistema de Responsabilidad para Adolescentes.

Derecho a los alimentos, todo lo que requiere el niño, niña o adolescente para su desarrollo integral: alimentos, vestido, habitación, educación, recreación y salud.

Derecho a la salud: ninguna entidad prestadora de servicios de salud puede negarse a atender a un niño o niña.

Derecho a la educación.

Derecho al desarrollo integral en la primera infancia: los niños de 0 a 6 años deben ser atendidos en servicios de nutrición, ser protegidos contra peligros físicos, y tener el esquema completo de vacunación.

Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.

Derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar: la edad mínima para trabajar es de 15 años con autorización de un Inspector de Trabajo.

Derecho de los niños, niñas y los adolescentes con discapacidad.


4. PROTECCIÓN

Derecho a la protección Contempla el derecho a no ser discriminado, a que tus intereses sean lo primero en todas las medidas concernientes a ello, a que se hagan efectivos y ejerzan todos los derechos reconocidos en la convención.

Derecho al debido proceso: seguir las etapas que establece la Ley para los niños, niñas y adolescentes víctimas o partícipes de un delito.

Derecho a la rehabilitación y a la socialización: garantizarle los derechos a los niños, niñas y adolescentes que hayan cometido un delito.

Derecho a la protección contra el abandono físico, afectivo, la explotación económica, sexual, la pornografía, el secuestro, la trata de personas, la guerra, los conflictos armados internos, el reclutamiento y la utilización por parte de grupos armados al margen de la ley, la tortura, la situación de vida en calle, el desplazamiento forzoso, las peores formas de trabajo infantil y las minas antipersonas.

 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO TREN DE LOS DERECHOS	CÓDIGO: 400.08.20-5 VERSIÓN: 01
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 23/09/2015 PÁGINA: 20 de 20
ELABORÓ EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Derecho a ser protegido Contra abuso físico, mental o sexual, descuido o trato negligente, maltrato o toda forma de explotación, trabajos peligrosos, el uso ilícito de drogas, el secuestro, la trata o venta de niños y cuando ha sido víctima de conflictos armados.

Cuando es privado de su medio familiar: **Derecho a no ser sometido a torturas, pena capital, prisión perpetua y a no ser privado de su libertad ilegalmente, a recuperación física y psicológica.**

Cuando ha sido víctima de abandono, explotación y abusos, a recibir tratamiento y garantías especiales si ha infringido la ley y a la aplicación de disposiciones nacionales e internacionales más favorables a las de la Convención:

5. PARTICIPACIÓN

Derecho a expresar tu opinión en los asuntos que te afectan y a que se te tenga en cuenta, a la libertad de expresión y a buscar, recibir y difundir información, a la libertad de pensamiento, conciencia y religión y a la libertad de asociación y a celebrar reuniones pacíficas.

Derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes.

Derecho de asociación y reunión.

Derecho a la intimidad: serán protegidos de todas las acciones que afecten su dignidad.

Derecho a la información.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Congreso de la República de Colombia, Ley 1448 de 2011. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.
- Congreso de la República de Colombia, Ley 1098 de 2006. Código de Infancia y Adolescencia.

7. ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio